

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 358

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

**EXTRACTO BLOQUE NUEVA DIRIG. JUSTICIALISTA** - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informe los motivos por los que en la "Eco Joven 94" los alumnos de la Esc. Nº 20 habrían quedado sin la tutela de autoridades escolares y otros items.

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 07/10/1994

**Girado a la Comisión** s/t - Resolución Nº 166/94  
Nº:

---

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

05.10.94

MESA DE ENTRADA

Nº 358 Hs. 1647 FIRMA *[Signature]*



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos oportunamente en Cámara.

*[Signature]*  
MARÍA TERESA MENDEZ  
LEGISLADORA  
LEGISLATURA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E

Art. 1º.- Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial a fin de que informe a través del área que corresponda:

- a) Motivos por lo que en ocasión de realizarse la "ECO JOVEN 94", en el Salón de Usos Múltiples del Hotel "Los Yaganes"; alumnos de la Escuela Nº 20 habrían quedado sin la tutela de las autoridades escolares, desde las 13,00 hs. y hasta las 20,00hs..
- b) Nombre de las autoridades escolares responsables del cuidado de los niños en ocasiones de este tipo.
- c) Qué medidas disciplinarias se han tomado en esta circunstancia.

Art. 2º.- De forma.-

  
MARÍA TERESA MÉNDEZ  
LEGISADORA  
LEGISLATURA PROVINCIAL